

Jornada de Expertos

¿CÓMO GESTIONAR EL TELETRABAJO EN LA ERA DE INTERNET?

Resumen ejecutivo de Cándido Méndez

Ponente: Enrico Gibellieri. Comité Económico y Social Europeo (CESE)

Moderador: Cándido Méndez. Ex Secretario General de UGT-E

Resumen ejecutivo del debate sobre Teletrabajo celebrado en la Universidad Internacional de La Rioja UNIR (29/05/2017)

Por Cándido Méndez

El Teletrabajo (en adelante Tt) no es una novedad vinculada a las TICS, ya que se viene hablando del mismo desde 1973 como paliativo frente a la primera crisis del petróleo y la necesidad de incentivar el ahorro energético.

El Tt tiene una serie de puntos fuertes, como son: la reducción de la contaminación a través de la reducción de la movilidad territorial por motivos laborales de las personas, mejor gestión de los proyectos urbanos, optimización del tamaño de las empresas, y hay un alto nivel de acuerdo en que puede hacer crecer el empleo y la productividad, reduciendo costes.

Los problemas del Tt están relacionados con las dificultades de formación y promoción profesionales, la protección de los derechos laborales y sociales, y los problemas derivados de la titularidad de la propiedad intelectual, resueltos en la relación laboral por cuenta ajena, pero no en otro tipo de relación.

Desde 2002 existe un acuerdo general de dialogo social en la UE suscrito por CES, UNICE (actual BE) y CEEP –Sindicato y Patronales europeos– que, con claridad en sus contenidos, ofrece recomendaciones para, en el ámbito de las empresas europeas, aprovechar los puntos fuertes y resolver las dificultades en la implantación del Tt. Igualmente, el Comité Económico y Social Europeo ha aprobado un buen número de dictámenes para allanar el camino al Tt.

En España la utilización del Tt está por debajo de la media de la UE. Hay barreras de entrada que explican esta situación: estructura productiva, reducido tamaño de las empresas, menor nivel de innovación, resistencia a la implantación de las TICS (España está en 20 puntos por debajo, respecto a Polonia en el uso de Internet). A todo esto, se une un problema general de cultura empresarial, muy vinculada al presentismo laboral, que obstaculiza el cambio de modelo de organización de las empresas para dar más énfasis a los objetivos de mejora de la productividad y el valor del producto, y restando peso en la organización a los horarios.

Junto a estas circunstancias, las estadísticas evidencian que las discriminaciones de género, que saltan a la vista en España, en la contratación a tiempo parcial, los permisos por cuidado de hijos, que recaen de forma abrumadora en las mujeres, se está reproduciendo en la utilización del Tt, lo que indica que el cambio cultural no es solo una exigencia hacia las empresas sino una interpelación al conjunto de la sociedad.

Por lo que se refiere a que el Tt pueda sustituir al trabajo asalariado por “emprendedores” o trabajo autónomo: en servicios avanzados y en grandes empresas ya se están produciendo; pero en otros países el proceso es al contrario: se da la vuelta del teletrabajador al centro de trabajo para eliminar problemas y cuellos de botella en la innovación empresarial.

La existencia de una legislación dispersa en esta materia en España, y también la falta de adecuación de las regulaciones horarias, devengo de cotizaciones y otras materias para la implantación del Tt, son obstáculos añadidos que la administración laboral, a través del dialogo social y las experiencias en otros países, debería resolver. La Negociación colectiva es un instrumento adecuado para una mayor y mejor utilización del Tt, lo que le otorga especial relieve al dialogo social entre sindicatos y patronales.

Por último, la gran aportación que a la lucha contra el cambio climático se derivaría de la expansión del Tt, exige de un compromiso del conjunto de los poderes públicos para crear un entorno favorable en los equipamientos informáticos, en el medio urbano y especialmente el rural, para frenar, e invertir el proceso de despoblamiento rural y la acumulación de la población en megaciudades.



Han participado en el debate:

D. JESÚS DÍAZ DE LA HOZ

Presidente de la Fundación PwC

D^a. RAQUEL GIL FOMBELLIDA

Directora de RRHH Seguros de Sanitas

D. MANUEL HERRERA

Director de Relaciones Académicas Internacionales UNIR

D. JAVIER HERVAS

Director del Área laboral KPMG

D. AURELIO LÓPEZ-BARAJAS

Consejero Delegado de SuperCuidadores

D. PABLO PASTOR

Consejero de UNIR

D. MANUEL DE LA ROCHA VÁZQUEZ

Economista. Director del Grupo de Estudio de UNIR *Globalización: desafíos y oportunidades*

D. JOSÉ VARELA

Representante de UGT en el Consejo Asesor de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información